



# **AUDAX RENOVABLES y sociedades dependientes**

**MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA PARA  
FINANCIACIÓN VERDE**

**Marzo 2020**

## ÍNDICE

---

➤ <b><u>Introducción</u></b>	2
➤ <b><u>Modelo de Negocio</u></b>	2
- <b>Quienes somos: Audax Renovables</b>	2
- <b>La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo</b>	3
- <b>Misión, Visión y Valores de Audax Renovables</b>	5
➤ <b><u>Objeto de este Marco Normativo de Referencia</u></b>	6
<b>Normas principales y líneas generales</b>	6
- <b><u>Uso de los fondos</u></b>	6
- <b><u>Proceso de evaluación y selección de proyectos</u></b>	7
- <b><u>Gestión de los Fondos</u></b>	10
- <b><u>Monitoreo y Reporte</u></b>	11
➤ <b><u>Nota Legal</u></b>	13

## Introducción

**Audax Renovables, S.A.** (en adelante "Audax Renovables", "Audax" o el "Grupo"), con sede en España, es una sociedad-holding cuyas actividades se centran en el suministro de electricidad y gas, así como en el desarrollo, construcción y producción de energía 100% renovable.

Las actividades principales del Grupo consisten en:

- **El suministro de electricidad y gas tanto a clientes particulares como empresas, principalmente Pymes** a través de la división de comercialización que está presente en diversos países de Europa: España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda y cuenta con alrededor de **350.000 clientes**.
- La **promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energías 100% renovables**, principalmente eólica y solar. La división de generación gestiona una cartera total en explotación de 91 MW en España, Francia y Polonia, y cuenta con una cartera en desarrollo de 320 MW en España. Además, cuenta con un proyecto eólico en construcción en Panamá de 66 MW.

Audax está presente **España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia, Holanda, Francia y Panamá** y cuenta con **544 empleados**.

## Modelo de Negocio

### **Quiénes somos: Audax Renovables**

Audax Renovables es el Grupo energético líder en el segmento PYME en España, garantizando un suministro eficiente de la energía comercializada (luz y gas) a través de un proceso de integración vertical con el segmento de la generación renovable. El Grupo se encuentra en pleno crecimiento y está compuesto por alrededor de **40 compañías filiales**, cuenta con **544 empleados**, alcanza alrededor de los **350.000 clientes** y tiene presencia en **8 países**.

Las actividades principales del Grupo consisten en:

- El suministro de electricidad y gas tanto a clientes particulares como empresas, a través de la **división de comercialización** que está presente en diversos países de Europa: España, Portugal, Italia, Alemania, Polonia y Holanda.
- La promoción de todo tipo de actividades relacionadas con la generación de energía eléctrica a partir de fuentes de energías 100% renovables, principalmente eólica y solar. La **división de generación** gestiona una cartera total en explotación de 91 MW en España, Francia y Polonia, y cuenta con una cartera en desarrollo de 320 MW en España. Además, cuenta con un proyecto eólico en construcción en Panamá de 66 MW.

Su objetivo es ofrecer energía a precios competitivos, con productos que se adaptan a las necesidades de los clientes y con una atención al cliente de calidad.

Audax gestiona de manera conjunta los negocios de comercialización y generación de energía 100% renovable y para el año 2022, Audax prevé superar los 500.000 clientes, suministrar más de 15 TWh de energía, alcanzar 1.500 millones de euros de facturación y más de 100 millones de EBITDA. Todo ello duplicando su rentabilidad, cubriendo 2/3 de la energía suministrada mediante contratos PPA y reduciendo su apalancamiento financiero debido a la alta generación de caja.

El logro de estos objetivos permitirá a Audax Renovables reforzar su liderazgo como primera comercializadora independiente en el segmento PYME en España y replicar el éxito obtenido en los mercados internacionales en los que ya está presente: Portugal, Italia, Alemania, Holanda, Francia, Polonia y Panamá.

### La Responsabilidad Social Corporativa en el Grupo

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se encuentra intrínsecamente dentro del propio modelo de negocio y de gestión de las sociedades que componen el Grupo.

De esta forma, cada una de las líneas de negocio del Grupo abordan distintas dimensiones de la RSC:

#### Medio ambiente

A través de la actividad de generación de energía a partir de fuentes 100% renovables, el Grupo contribuye directamente a la lucha contra el cambio climático, apostando por incrementar la oferta de energía limpia en el mix energético español.

Además, las distintas sociedades integran conceptos de eficiencia medioambiental en sus propios edificios.

#### Laboral

Garantizar la seguridad y salud de las personas, sobre todo en su puesto de trabajo, es un principio fundamental para el Grupo. Además, se realizan esfuerzos para asegurar el desarrollo personal y profesional de los trabajadores, así como fomentar el bienestar emocional de toda la plantilla.

#### Sociedad

Relacionado con el ámbito anterior y también con el ámbito de Sociedad, el Grupo contribuye a la creación de empleo de calidad a través de todas sus actividades. Este efecto es especialmente visible en las zonas en las que se instalan plantas de generación, puesto que suelen ser zonas rurales y alejadas de los núcleos de población más importantes, donde se genera empleo a través de la construcción inicial y posterior mantenimiento de las mismas.

Cabe destacar que el Grupo está afiliado desde hace 7 años, al Pacto Mundial de las Naciones Unidas apoyando activamente los 10 principios del Pacto Mundial. En concreto, el modelo de negocio del Grupo provoca impactos positivos directos en la sociedad y en el entorno en el que está presente dado que, con diversos negocios, contribuye a la consecución del Objetivo de

Desarrollo Sostenible número 7 y 13 (ODS) impulsados por las Naciones Unidas y que forman parte de la Agenda 2030:

➤ **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 7 "Energía Asequible y No Contaminante".**

En concreto este ODS consiste en garantizar el acceso a energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.

Dentro de este Objetivo 7, Audax contribuye específicamente al alcance de las metas 7.1., 7.2. y 7.3.:

- ✓ Meta 7.1.: "De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos".
- ✓ Meta 7.2.: "De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas"
- ✓ Meta 7.3.: "De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética"

➤ **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13 "Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos"**

En concreto este ODS consiste en tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Audax puede contribuir específicamente al apoyar la transición energética y desarrollar y compartir sistemas escalables para mejorar la eficiencia y la sostenibilidad de la producción en toda la cadena de valor.

**Económico:**

Se genera riqueza mediante el pago de cánones y tasas a los ayuntamientos, así como cuotas de arrendamientos a los propietarios de los terrenos afectados.

Se produce un impacto indirecto en la economía local mediante el incremento del consumo en las zonas donde opera.

Asimismo, en el conjunto de aspectos destacados anteriormente, las actividades que se llevan a cabo se hacen siguiendo el marco de la misión, visión y valores de las respectivas sociedades que integran el Grupo.

A continuación, se presentan los relativos a Audax Renovables, que impulsa estos principios corporativos en todas sus sociedades dependientes, siendo la sociedad cabecera del Grupo.

### Misión De Audax Renovables

*“Trabajamos diariamente para que nuestra estrategia de crecimiento se base en la sostenibilidad, el desarrollo económico, la internacionalización y el respeto al entorno donde desarrollamos nuestro negocio, todo ello ofreciendo proximidad a nuestros clientes.”*

### Visión De Audax Renovables

*“Queremos ser una compañía cotizada privada e independiente, que aporte a nuestros clientes, empleados y colaboradores un valor diferencial dentro del sector energético, apostando por la innovación y la transparencia.”*

### Valores De Audax Renovables

- **Ética y confianza:** creemos en una relación honesta con nuestros clientes y colaboradores.
- **Orientación al cliente:** centrados en su satisfacción.
- **Innovación:** aportando nuevos productos y servicios dirigidos a atender las necesidades de los clientes.
- **Excelencia:** trabajando día a día para mejorar nuestros procesos.
- **Respeto al medio ambiente y a la sociedad,** contribuyendo al progreso de nuestro entorno.
- **Desarrollo profesional y humano:** porque el equipo es la clave del éxito de la compañía.
- **Enfoque en los resultados** económicos positivos y en la solidez financiera.

## Objeto de este Marco Normativo de Referencia

Este documento recoge la política interna de Audax Renovables para la Selección, Monitorización y Reporte para la obtención de financiación verde del Grupo (en adelante la Financiación Verde o Bonos Verdes).

El objeto es facilitar la transparencia, la divulgación, la integridad y la calidad de la Financiación Verde de Audax Renovables para los inversores y las partes interesadas. Este documento marco está inspirado y sigue los Principios de los Bonos Verdes ("GBP") publicados por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA).

## Normas principales y líneas generales

Como resultado, este documento cubre los procedimientos y compromisos de Audax Renovables relacionados con los cuatro componentes centrales de GBP:

1. Uso de los Fondos.
2. Proceso de evaluación y selección de proyectos.
3. Gestión de los Fondos.
4. Monitoreo y Reporte.

## Uso de los fondos

### Definición de las categorías de proyectos elegibles:

Audax define la categoría de los proyectos elegibles sobre los que busca financiación en los mercados de capitales, tanto en deuda como capital, como:

#### ➤ **ENERGÍA RENOVABLE**

Dentro de esta categoría se encuentran diferenciadas dos Subcategorías de proyectos elegibles:

- **Subcategoría PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE:** Proyectos de plantas de generación de energía a partir de fuentes 100% renovables, que permitan ofrecer suministro de energía renovable a sus clientes. Estos proyectos podrán pertenecer ya a la cartera del Grupo o bien referirse a nuevas adquisiciones.  
Estos proyectos cuentan con unos claros objetivos y beneficios medioambientales. En concreto, mitigando los efectos del cambio climático evitando la emisión de gases de efecto invernadero, CO<sub>2</sub>, y además incrementando la capacidad de generación de energía a partir de fuentes 100% renovables.
- **Subcategoría COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE:** Adquisición de compañías comercializadoras, que garanticen en el futuro que la energía ofrecida a nuestros clientes sea de origen 100% renovable (mediante las certificaciones/garantías de origen 100% renovable), y/o que ofrezcan productos de mejora en la eficiencia energética y en el ahorro de consumo. Estos proyectos podrán referirse a filiales que ya formen parte del Grupo pero que ofrezcan a partir de un

determinado momento los productos mencionados anteriormente o bien referirse a nuevas adquisiciones.

Estos proyectos también cuentan con unos claros objetivos y beneficios medioambientales. En concreto, mitigando los efectos del cambio climático a través del aumento de suministro de energía renovable y mejora de la eficiencia energética.

En ambas subcategorías y refiriéndose a nuevas adquisiciones, Audax se asegurará de que los proyectos de plantas de generación o las compañías comercializadoras, no hayan emitido instrumentos de financiación verde con el objetivo de financiar su propia producción a partir de la cual se generan los certificados o garantías de origen de energía renovable y/o que dichos certificados realmente sean adquiridos por el Grupo exclusivamente, o en caso que lo hubieran hecho, cualquier refinanciación posterior no tendrá la consideración de instrumento verde evitando de este modo cualquier efecto *greenwashing* y *double counting* interno de los beneficios ambientales.

La financiación obtenida a través de los Bonos Verdes se utilizará para financiar y / o refinanciar, total o parcialmente, los proyectos elegibles enmarcados en las subcategorías descritas anteriormente provocando impactos positivos en la sociedad y los mercados en los que opera y contribuyendo directamente de esta forma en la consecución del ODS 7 y/o ODS 13 impulsado por las Naciones Unidas en su Agenda 2030.

Además, en caso refinanciación, se informará a los inversores de la parte estimada de la misma antes de cada emisión y en todo caso el periodo retroactivo de refinanciación nunca superará los 36 meses antes de la fecha de emisión de cada Financiación Verde o Bono Verde.

### **Proceso de evaluación y selección de proyectos**

#### **Proceso interno de evaluación y selección de activos elegibles, roles y responsabilidades.**

El proceso interno de evaluación y selección de activos elegibles se lleva a cabo por el Comité de Financiación Verde, formado por el Director de Inversiones y la Directora de Generación del Grupo, supervisando todo el proceso de acuerdo con los estándares y normativa interna de Audax Renovables. A este comité y en función del proyecto a evaluar se le puede sumar un representante de otras áreas de la Dirección de la compañía con la finalidad de evaluar cada una de las implicaciones del proyecto.

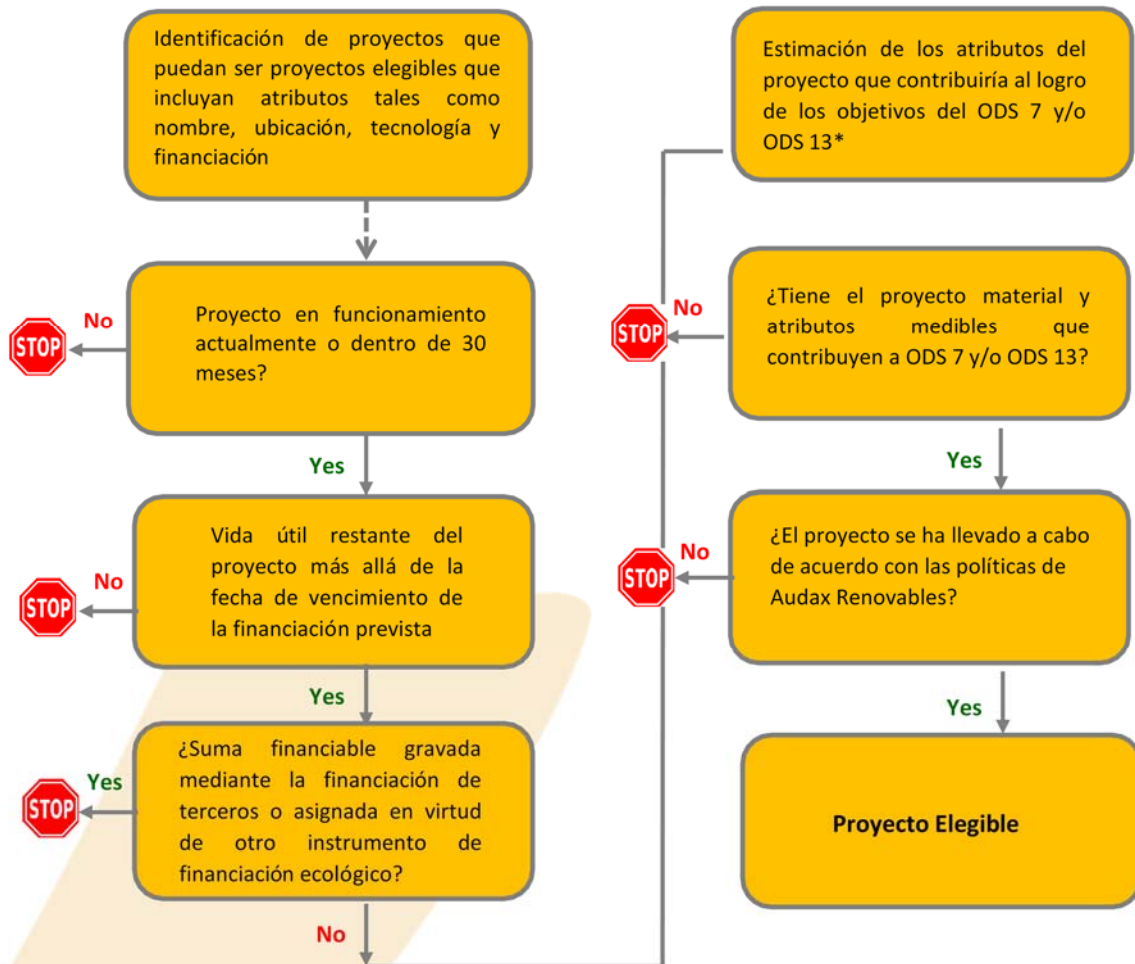
El Comité de Financiación Verde contará además con cuantos informes internos y externos consideren necesarios para asegurar la correcta selección de los proyectos.

Una vez seleccionado, la Directora de Generación someterá para su aprobación, en su caso, cada operación al Comisión de Auditoría y posteriormente para su aprobación final, en su caso, al Consejo de Administración de la compañía.



### Criterios de elegibilidad

La selección y criterios de elegibilidad se hacen en base al diagrama que sigue a continuación:



\* Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas – Pacto Mundial

Como se ha comentado anteriormente, el modelo de negocio del Grupo Audax Renovables, por sí mismo, provoca impactos positivos en la sociedad y el entorno en el que opera dado que con su negocio contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por las Naciones Unidas y que forman parte de la Agenda 2030.

Dentro de los ODS, en concreto contribuye a los incluidos en el número 7:



#### OBJETIVO 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

- Meta 7.1: De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Meta 7.2: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.
- Meta 7.3: De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.



#### OBJETIVO 13: ADOPTAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS

- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos.

Los proyectos elegibles deben cumplir con los siguientes criterios:

- a) Todos los proyectos deben someterse y superar satisfactoriamente una evaluación de riesgos global y, en concreto, a riesgos legales, ambientales, laborales y fiscales, siendo los resultados de los mismos utilizados para determinar si el proyecto contribuirá al ODS 7 y/o ODS 13 en cualquiera de sus metas.
- b) Los proyectos deben estar en operación, o se espera que estén en operación dentro de los 30 meses, a partir de la fecha de la consecución de la financiación y la vida esperada del proyecto debe extenderse más allá del vencimiento de la financiación verde esperada.
- c) Además, de evaluar las características el proyecto como se ha mencionado en el punto a) anteriormente, todos los proyectos se someterán a una evaluación para garantizar que el desarrollo, la construcción y la operación se hayan llevado y se lleven a cabo de conformidad con las políticas Audax Renovables.

### **Sustitución del proyecto**

En el caso de que el Comité de Financiación Verde no pueda certificar la elegibilidad continua de cualquier proyecto, el Comité podrá sustituirlo por otro Proyecto Elegible. Dicha sustitución y la razón de la misma, se informará en los *Reportings* correspondientes.

### **Verificación externa**

El proceso de evaluación así como el seguimiento de los criterios de elegibilidad descritos anteriormente serán objeto de verificación externa por parte de una *Big Four Firm* de forma anual.

### **Gestión de los Fondos**

#### **Reglas para la gestión de fondos**

Las distintas operaciones de financiación de la compañía son realizadas en base a las autorizaciones otorgadas por el Consejo de Administración. En el caso que se plantee una oportunidad distinta de las autorizadas previamente, ésta se somete mediante un informe previo a la Comisión de Auditoría y con el informe de ésta se presentará para su autorización final al Consejo de Administración.

#### **Sistema de rastreo de fondos**

Los fondos obtenidos por financiaciones, distintas del capital circulante, serán finalistas y quedarán identificados y comprometidos para su uso concreto al que fueron autorizados, mientras no ocurre la condición precedente de desembolso, permanecerán en la tesorería de la compañía, bajo la supervisión del departamento financiero del Grupo.

#### **Proceso de asignación de fondos**

Los fondos son asignados según un criterio de prudencia y mantenimiento de los ratios de endeudamiento y respeto al cumplimiento de los *covenants* de la financiación del Grupo. En este punto y para dar mayor confort a los inversores y financiadores, el Grupo agrupó en noviembre de 2019 y con la aprobación del 91% de los bonistas que el ratio de financiación DFN/EBITDA debería incluir tanto la deuda con recurso como la deuda sin recurso, manteniendo los máximos establecidos en 2016.

#### **Verificación externa**

El proceso de gestión de los fondos descrito anteriormente será objeto de verificación externa por parte de una *Big Four Firm* de forma anual.

## Monitoreo y Reporte

### **Compromisos de reporte: frecuencia, formato, publicación**

La compañía informa de manera trimestral de sus resultados y evolución, siendo los informes correspondientes a los periodos semestrales los que se auditan por una firma de auditoría externa (*Big Four Firm*). Además cada nueva operación de financiación relevante como las operaciones de adquisición de compañías, o adquisición y/o avance y desarrollo de plantas de generación, son anunciadas siguiendo la normativa vigente en la página web de la compañía y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Audax se compromete a que la emisión de Financiación Verde o Bonos Verdes serán revisadas o respaldadas por:

- "Second Party Opinion": Una institución independiente con experiencia en cuestiones medioambientales emitirá una "Second Party Opinion" que cubrirá todas las características de los instrumentos de financiación verdes basada en la evaluación y los compromisos previos a la emisión, y que se pondrá a disposición del público en la página web corporativa de Audax Renovables ([www.audaxrenovables.com](http://www.audaxrenovables.com)).

- Una verificación anual externa: Que consistirá en una verificación externa realizada por una *Big Four Firm* de forma anual. Esta verificación cubrirá la revisión del proceso de evaluación, el seguimiento de los criterios de elegibilidad, el proceso de gestión de los fondos así como los KPIs de resultados e impacto ambiental. Esta verificación se pondrá a disposición del público en la página web corporativa de Audax Renovables ([www.audaxrenovables.com](http://www.audaxrenovables.com)).

### **KPIs sobre asignación de fondos**

Los indicadores se seleccionarán específicamente para cada proyecto antes de cualquier emisión, sin embargo, como mínimo, se informará sobre los siguientes KPIs de asignación de fondos:

- Lista de los proyectos elegibles financiados que incluirá la siguiente información:
  - Nombre del proyecto
  - País
  - Tipo de proyecto (en términos de categoría elegible)
  - Cantidad de fondos asignados al proyecto
  - Si aplica, % de refinanciación

Se indicará además la cantidad de fondos no asignados (de forma temporal).

### KPIs sobre resultados e impacto ambiental de los proyectos, supuestos y metodología:

Los indicadores se seleccionarán específicamente para cada proyecto antes de cualquier financiación, sin embargo, como mínimo, se informará sobre los siguientes KPIs de resultados e impacto ambiental:

Categoría	Subcategoría	KPIs de beneficio medioambiental	
		Resultados	Impacto
Energía Renovable	Generación de Energía	Capacidad Instalada (MW)	Producción Real (GWh/año)
		Producción esperada (GWh/año)	
	Comercialización de Energía	Nuevos Hogares/Clientes abastecidos con energía 100% renovable	Emissiones de CO2 evitadas (tCO2eq)

Los KPIs de resultados e impacto ambiental serán objeto de verificación externa por parte de una *Big Four Firm* de forma anual.

Este documento y sus actualizaciones se publicarán y estarán disponibles de forma permanente en la página web corporativa de Audax Renovables ([www.audaxrenovables.com](http://www.audaxrenovables.com)).

## Nota Legal

*Advertencia Legal: Este documento elaborado por Audax Renovables, S.A. (en adelante "Audax Renovables", "Audax", la "Sociedad" o el "Grupo") no es un folleto ni constituye una oferta para comprar, vender o suscribir ni una solicitud de oferta para la compra, venta o suscripción de acciones de Audax Renovables. Este documento no puede ser objeto de publicación, anuncio, comunicación pública o distribución, de forma directa o indirecta, en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia, o cualquier otra jurisdicción donde la distribución de esta información esté limitada por ley. Cualquier afirmación incluida en este documento que no refleje información histórica, o incluyendo, entre otras, afirmaciones sobre la situación financiera, estrategia comercial, planes de gestión o negocio, objetivos u operaciones futuras y clientes son estimaciones de futuro. Estas estimaciones de futuro presuponen e implican riesgos, incertidumbres y otros factores conocidos y desconocidos, que pueden hacer que los resultados, el desarrollo de la actividad o los resultados de la Sociedad o del sector sean sustancialmente distintos a los indicados o a los que se derivan de dichas estimaciones a futuro. Estas estimaciones a futuro se basan en numerosas asunciones acerca de la estrategia comercial presente y futura de la Sociedad y el entorno en el que la Sociedad espera operar en el futuro. Las estimaciones de futuro se realizan únicamente a la fecha de este documento y la Sociedad hace constar de forma expresa que no asume ninguna obligación o compromiso de actualizar o de mantener al día la información que se contiene en este documento, así como de cualquier cambio en las expectativas o en los acontecimientos, condiciones o circunstancias en los que se basan las estimaciones a futuro. Las informaciones de mercado utilizadas en esta presentación que no se atribuyan de forma específica a una fuente, son estimaciones de la Sociedad y no han sido verificadas de forma independiente.*